[illegible] apremiado a lo susso y obligaron el dho. Concejo, Justicia y Regimiento de [illegible] y [illegible] por [illegible] hacer y [illegible] de [illegible] y [illegible] cobrar por su pa[illegible] de [illegible] y [illegible] guardaran y cum[pli]rán y [illegible] y pagarán lo que [illegible] y [illegible] tan las condiciones con que [illegible] los dhos. [illegible] por [illegible] hasta el dho. tiempo en [illegible] y los [illegible] [illegible] en el dho. contrato de [illegible] sin [illegible] de ellas en cosa alguna so pena de [illegible] costas y [illegible] de cada [illegible] y paga, en [illegible] de cumplir y pagar lo que dhos. y [illegible] ha [illegible] Concejo [illegible] de [illegible] y [illegible] executor a la [illegible] con el salario [illegible] que [illegible] pagar con forme [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] que [illegible] los [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] las leyes de [illegible] y [illegible] y [illegible] de la paga [illegible] de la ley [illegible] y los de [illegible] y para que así lo cumplirán y pagarán de la forma y ma nera que de suso se contiene, obligaron los [illegible] del dho. Concejo propios y [illegible] del [illegible] y [illegible] dieron su poder cumplido a todas y qualesquier justicias y jueces de Su Mag[esta]d de qualesquier partes que sean, especial y señaladamente todas a los señores del Real Consejo y Contaduría mayor de Hacienda de Su Mag[esta]d [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] que de [illegible] conocieren [illegible] [illegible] y [illegible] se sometieron, y [illegible] a los dhos. [illegible] y [illegible] su propio fuero, domicilio y vecindad y la ley [illegible] [illegible] de [illegible] omnium judicum y la [illegible] para que a ello les apremien y executen como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, sobre lo que al [illegible] renunciaron todas y qualesquier leyes, fueros y derechos de su favor y la ley general y derechos de ella en su favor, como [illegible] la otorgaron en toda forma, siendo [illegible] [illegible] [illegible] y Fernando Jiménez y [illegible] Martínez vecinos de [illegible] [illegible] firmaron los otorgantes a quienes yo el escribano doy fe [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Antonio [illegible] [illegible] — [illegible] Calle — Diego [illegible] — [illegible] — Don [illegible] — Joachín [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] [illegible]